

NETWORKS CROSSDOCKING SERVICES, S.A. DE C.V.

CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NUMERO 1
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
01 DE OCTUBRE DE 2018

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL DE CARGA ESPECIALIZADA,
UBICADA EN ANILLO VÍAL II PONIENTE NÚMERO 10800, EJIDO SANTA MARÍA MAGDALENA, C.P. 76137,
QUERÉTARO, QUERÉTARO.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Desconsolidación:		
Bultos de granos, azúcar, cementos, preparaciones en sacos de 25 ó 50kg a granel	98.00	Tonelada
Supersacos [Gaylords] tambores	85.00	Tonelada
Mercancía paletizada	90.00	Pallet
Metales en atados o rollos	95.00	Tonelada
Bobinas o rollos de papel	98.00	Tonelada
Madera en atados o paquetes	90.00	Paquete
Almacenaje de mercancía en general	75.00	Tonelada/Pallet

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación correspondientes.